Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. General Artigas N° 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

San Lorenzo, 19 de agosto de 2014

**ADENDA N° 03**

En referencia al Llamado con ID Nº 279.849, **Contratación Directa Nº 26/2014 "CONSULTORIA DE MARKETING",** con el objeto de poner a conocimiento lo siguiente:

## MODIFICACIONES A LA CARTA INVITACION:

## Anexo B

## Datos de la Contratación (DDLC)

1. **Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:**

De conformidad al artículo 34, penúltimo párrafo de la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar.

La evaluación se efectuará por Selección basada en la Calidad de los Consultores

**a) Capacidad legal:**

- No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar. Este requisito se acredita con la documentación indicada en el **Anexo E**;
- Tener capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato. Este requisito se acredita con la documentación indicada en el **Anexo E;**

**b) Capacidad financiera:**

*NO APLICA.*

**c) Capacidad técnica:**

*NO APLICA.*

**d) Experiencia:**

**e) Capacidad legal:**

- Copia de contratos firmados o facturaciones, ya sea con Instituciones Públicas y/o Privadas, correspondiente a Consultoría de Marketing o similares, mínimo de 2 (dos) copias de Contrato o facturaciones por año a partir del año 2011 en adelante.

Lic. Marcos Villalba P.
Jefe Dpto. Programación y Compras
I.N.T.N.

**En la evaluación se dará importancia a la especialización en el área, requiriéndose contar con un equipo de profesionales. A continuación se detalla la evaluación:**

| ITEMS | PUNTOS |
|---|---|
| **Factores de Experiencia** | |
| a) Experiencia del Consultor | Máx. 30 pts. |
| b) Perfil Académico y Experiencia del Personal Clave | Máx. 50 pts. |
| c) Propuesta Metodológica y Cronograma | Máx. 20 pts. |
| **TOTAL** | **100** |

Abog. Carmelo R. Martínez
Jefe U.O.C.
I.N.T.N.

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. General Artigas Nº 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

**a) Experiencia del Consultor (30 puntos)**

**a.1 Experiencia General de la Consultora en Marketing (Hasta 15 Puntos)**

a.1.1. Se otorgará 6 puntos por cada servicio prestado que compruebe, vía certificación del cliente, experiencia general en servicios de consultoría de marketing en el sector público o privado; hasta un máximo de 12 puntos totales.

a.1.2 Se otorgaran 3 puntos, por la demostración certificada de contar con experiencia general de 7 años como mínimo en el área de consultoría de marketing.

**a.2 Experiencia Específica de la Consultora en Marketing (Hasta 15 Puntos)**

a.2.1. Se otorgarán 10 puntos por la acreditación de contar con experiencia en el diagnóstico, estrategia de marketing y publicidad especialmente digital y apoyo en la ejecución, para acceder a este puntaje, el consultor deberá presentar como mínimo una certificación de haber prestado servicios ya sea en el sector privado como público.

a.2.2. Se otorgarán 2.5 puntos por cada servicio prestado que compruebe, vía certificación del cliente, experiencia en trabajos de consultoría de Marketing similares a los requeridos en los términos de referencia para entidades y organismos de la Administración Pública y del Sector Privado a nivel local hasta un máximo de 5 puntos.

**b) Perfil Académico y Experiencia del Personal Clave (50 puntos)**

**b.1 Calificación de Perfil Académico del Personal Clave – Coordinador General (25 Puntos)**

b.1.1 Se otorgaran 7.5 puntos por Título de Estudio Universitario concluido en carreras de Licenciatura en Marketing o ingeniería.

b.1.2 Se otorgará 5 puntos por cada certificado de doctorado, 2,5 puntos por maestría, diplomado, especialización y/o postgrado; hasta un máximo de 17.5 puntos, en todo lo relacionado a Marketing y Publicidad.

**b.2 Calificación de la experiencia del Personal Clave – Coordinador General (25 Puntos)**

1. Se otorgaran 10 puntos por la demostración certificada de contar con experiencia profesional mínima de 15 años, la cual será acreditada con la presentación del título de grado.

2. Se otorgaran 5 puntos por la demostración certificada de contar con experiencia directa mínima de 10 años en la prestación de servicios similares a los solicitados en los términos de referencia para el sector público y/o privado.

3. Se otorgaran 10 puntos por la demostración de experiencia anterior en prestación de servicios de Marketing y Publicidad.

**c) Metodología (Hasta 20 Puntos)**

Lic. Marcos Villalba P.
Jefe Dpto. Programación y Compras
I.N.T.N.

Abog. Carmelo R. Martínez
Jefe U.O.C.
I.N.T.N.

Aspectos claves:

**Elaboración del Plan de Relevamiento de Datos.**

**Cronograma de Trabajo**

**Metodología de Trabajo**

Se puntuará las mejores 3 (tres) ofertas:

Se otorgará 20 (veinte) puntos a la propuesta de metodología de trabajo y cronograma de actividades que demuestre mayor conocimiento y detalle en la prestación de servicios de consultoría de Marketing, se otorgará 10

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. General Artigas Nº 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

**EVALUACION FINAL**

Para la evaluación final, la propuesta técnica tendrá una ponderación de 100 puntos.

# Anexo C
# Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos

**CONTRATACION DE CONSULTORÍA DE MARKETING**

**TERMINOS DE REFERENCIA**

A continuación se describen los distintos componentes de las tareas a llevar a cabo para la **"Elaboración del Plan de Marketing y Comercialización para el INTN"**

## 1. Fundamentación

De acuerdo al Plan Estratégico 2014-2018 el INTN tiene como objetivos a corto plazo: contar con un plan de marketing y comercialización para la difusión y mejora de imagen y sobre todo para lograr la meta de mayor ingreso de FF 30.
Con esta finalidad se contratará una consultoría especializada conforme los siguientes términos.

## 2. Objetivo y trabajo a realizar

### 2.1. Objetivo:

El objetivo de este trabajo es el diseño y apoyo a la implementación de un plan de marketing y comercialización para el INTN.

### 2.2. Trabajo a realizar:

El trabajo comprenderá las siguientes etapas:
a. Diagnóstico
b. Formulación Estratégica
c. Apoyo en la ejecución

## 3. Metodología y Alcance del trabajo

### 3.1. Metodología

### 3.2. Alcance del trabajo

*a. Etapa Diagnóstico*
Comprenderá:
Sector público:
- Inventario de LEYES que exijan y establecen un servicio del INTN.
- Relevamiento de los servicios que hoy el INTN presta.
- Determinación de los servicios que podría prestar el INTN.

Sector privado:
- Relevamiento de los servicios que hoy el INTN presta.
- Determinación de los servicios que podría prestar el INTN.

Lic. Marcos Villalba P.
Jefe Dpto. Programación y Compras
I.N.T.N.

Abog. Carmelo R. Martínez
Jefe U.O.C.
I.N.T.N.

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. General Artigas Nº 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

Radiografía actual.
- Presentación de servicios públicos prestados
- Presentación de servicios privados prestados
- Presentación de Posibles Nuevas Oportunidades de servicios.

Recetas de Posibles Estrategias de Marketing.

b. *Etapa Formulación Estratégica*

Investigación de Mercado del Sector Privado
- Exploratoria
- Descriptiva

CMI - Comunicación De Mercadeo Integrada.
- Definir Visión Integral de la Institución.
- Crear Estrategia Única Enfocada a Generar Valor.
- Redactar Objetivos y Metas de Mercadotecnia.
- Determinar Mezcla de la comunicación
- Seleccionar canales de comunicación
- Ajustar Métricas para Medir Resultados

Desarrollo de un Plan de Implementación.
- Designación de Responsables
- Layouts y Briefing de Contenidos.
- Organización de prioridades.
- Propuesta de Cronograma

c. *Etapa Apoyo en la ejecución*

Colaboración con los Responsables en:
- Selección de proveedores de servicios
- Producción de materiales
- Implementación del Plan de Comunicación

Monitoreo e informes mensuales del avance

Lic. Marcos Villalba P.
Jefe Dpto. Programación y Compras
I.N.T.N.

**4. Cronograma de Actividades por Etapas**

| Actividades | Semanas | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | |
| a. *Diagnóstico* | 4 Semanas | | | | | | | | | | | | | | | |
| b. *Formulación Estratégica* | | | | | 5 Semanas | | | | | | | | | | | |
| c. *Apoyo en la ejecución* | | | | | | | | | | 6 Semanas | | | | | | |

**5. Experiencia**

Abog. Carmelo R. Martínez
Jefe U.O.C.
I.N.T.N.

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. General Artigas Nº 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

1. Siete (7) años de experiencia como minimo en el mercado publicitario. Reconocimientos recibidos de entidades y organizaciones. Experiencia en trabajos con por lo menos 7 marcas líderes en el mercado nacional.
2. Recursos para proveer soluciones de comunicación online y manejo de redes sociales.

## 6. Cuadro de Profesionales

El cuadro de profesionales debe estar conformado por:

Por lo menos un profesional con experiencia de más de 15 años en planificación estratégica de instituciones y empresas públicas, con títulos de pregrado y posgrados.

Expertos en comunicaciones, marketing y publicidad, especialmente digital, con títulos de grado y opcionalmente posgrados.

**Abog. Carmelo Martínez**
**Jefe UOC- INTN**

**Lic. Marcos Villalba**
**Jefe de Programacion y Compras – INTN**